



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos
datos:
Radicado No. 20226730560361
Fecha: 22-12-2022

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

673

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor
PEDRO NEL GUTIERREZ OJEDA
CARRERA 6 # 11 - 68 /70
Bogotá

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN No 007 DEL 06/02/2019
ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA No. 021 DE 2016N
INMUEBLE DE CARRERA 6 # 11 - 68 /70
SI ACTUA 678**

Respetado señor:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la **RESOLUCIÓN No 007 DEL 06/02/2019** expedida por la Alcaldía Local de la Candelaria, dentro del trámite de la Actuación Administrativa del asunto y seguida contra el inmueble de Carrera 6 No 11. – 68/72 donde usted es parte investigada.

Se señala que contra dicho acto Administrativo no procede recurso alguno conforme a lo expuesto en el acto administrativo y a lo establecido en el artículo 95 del CPACA.

ADVERTENCIA: La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del AVISO, y/o de la des fijación de la cartelera de conformidad con el artículo 69 de la misma norma. Para lo anterior se anexa copia íntegra en tres (03) folios del acto a notificar.


Cordialmente,


ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
Alcaldesa Local de la Candelaria

Anexo: tres (03) folios simples

Proyectó: Teresa Herreño Solano/ Profesional - AGPJ
Aprbó: Constanza del Pilar Leyton / Profesional Despacho




Alcaldía Local De La Candelaria
CONSTANCIA DE FIJACIÓN
El presente acto Administrativo
estuvo fijado en cartelera.
Desde: 17 FEB 2023 Hasta: 28 FEB 2023
Firma Funcionario

Alcaldía Local de La Candelaria
Carrera 5 No.12 C -40
Código Postal: 111711
Tel. 3410261 - 3416009
Información Línea 195
www.lacandelaria.gov.co

GDI - GPD – FOX
Versión: 04
Vigencia:
Enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.